EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ANDRES MORALES CARDENAS
C.C. No. 1129533221

LA SUMA DE:

($3.750.000)
TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (M/L)

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicio de apoyo a la gestión del Distrito de Barranquilla en el desarrollo de las actividades de índole operativa y misional de la oficina de Sisbén, mediante Contrato N. **CD-06-2022-5585.**

Correspondiente a un (01) solo pago al treinta y uno (31) de diciembre de 2022.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros 08133959301 de Bancolombia.

Cordialmente,



ANDRÉS MORALES CARDENAS
C.C. No. 1129533221